

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

OBJETIVO: Dar a conocer pautas a los empleados de **EDUARDO JOSÉ TAFUR OREJUELA**, para que puedan evaluar y enfrentar de manera efectiva el manejo de datos personales de clientes, proveedores y empleados y las eventuales reclamaciones que estos puedan presentar a la empresa, en un esfuerzo por mantener el mayor nivel de satisfacción de estas personas de acuerdo a la legislación colombiana vigente.

Proporcionar principios y métodos para un manejo efectivo de Reclamaciones a través de:

- Incentivar una comunicación abierta.
- Evitar eventuales litigios.
- Asegurar que el personal esté capacitado apropiadamente.
- Crear sistemas de comunicaciones efectivos para reportar incidentes con el fin de facilitar la recolección de información, una evaluación y disposición adecuada de la reclamación; y
- Brindar una respuesta efectiva a las personas reclamantes dentro del término legal.

ALCANCE: Este proceso inicia desde el momento en que se recopilan los datos personales de clientes, proveedores y empleados, hasta el momento en que se le brinda una respuesta efectiva a cualquier reclamación con ocasión de la información personal que repose en las bases de datos de **EDUARDO JOSÉ TAFUR OREJUELA**.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

| | |
|---------------------------|--|
| Empresa | EDUARDO JOSÉ TAFUR OREJUELA |
| Nit. | 16.360.284-7 |
| Dirección de Notificación | Calle 21 36ª 27 |
| Ciudad | Tuluá |
| Registro Mercantil | 43619-1 de Fecha 11 Abril de 2003 |
| Teléfonos | 2320690 |
| Correo electrónico: | gerencia@panelavictoria.com contador@panelavictoria.com |

2. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS

PERSONALES: Los datos personales que recolecte, almacene, use, circule y suprima, serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

2.1. Proveedores

Hacen referencia a las personas naturales o jurídicas que de manera habitual, directa o indirectamente suministran productos o servicios para llevar a cabo el objeto de la empresa. Por lo tal motivo estos datos serán de uso exclusivo para este fin.

2.2. Clientes

El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionado con la comercialización de los productos de acuerdo al objeto social de la empresa. Se incluyen a personas naturales o jurídicas.

2.3 Empleados

Datos de todas las personas que tengan un vínculo o relación laboral con **EDUARDO JOSÉ TAFUR OREJUELA** en el territorio colombiano, a través de un contrato de trabajo, y solo se usaran para estos fines.

El responsable de la Base de datos debe conservar la evidencia de esta autorización (Anexo 1)

3. DERECHOS DE LOS TITULARES:

3.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

3.2. Ser informado previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.

3.3. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

3.4. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

4. DATOS SENSIBLES:

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada, relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

5. DATOS DE MENORES DE EDAD:

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

7. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

7.1. Consultas

Cuando un Titular solicite la consulta de sus datos personales, estos deben ser suministrados en un tiempo no mayor a (10) diez días hábiles, contados a partir del momento en que formuló la consulta. En caso de no ser posible responder en este término, se debe notificar al Titular los motivos de la demora e indicar la fecha en que le será suministrada la información (este plazo no debe ser mayor a (5) cinco días hábiles siguientes al vencimiento del primer término).

7.2. Reclamos

Los Titulares o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de este Organismo debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo.

8. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el punto 2 de la misma.